



Notificación de conferencia y convocatoria para presentaciones

Taller NARSTO sobre Métodos Innovadores para la Evaluación y Desarrollo de Inventarios de Emisiones

Universidad de Texas, Austin, Texas; del 14 al 17 de octubre de 2003

Los inventarios de emisiones son el fundamento para el manejo de la calidad del aire, además de ser esenciales en el desarrollo de estrategias para el control de las emisiones, en términos de costo-efectividad. Sin embargo, la calidad misma de los inventarios de emisiones muchas veces limita su efectividad y utilización, puesto que el tiempo y los costos de energía necesarios para desarrollarlos generalmente son superiores a los recursos disponibles. El enfoque de este Taller es identificar y clasificar instrumentos, técnicas y métodos nuevos e innovadores para preparar o evaluar inventarios de emisiones con mayor eficiencia en costos, tiempos y calidad.

El Taller se centrará en metodologías nuevas e innovadoras aplicables al desarrollo de dichos inventarios y a los factores de emisiones; la evaluación de la eficiencia y calidad de inventarios de emisiones; la aplicación de éstos a las actividades asociadas con el manejo de la calidad del aire, y el desarrollo de inventarios de emisiones en tiempo real para estudios de campo y pronósticos de la calidad del aire. Aunque es posible aplicar casi cualquier metodología de inventario de emisiones a la caracterización de todo tipo de emisiones, el énfasis del Taller recaerá sobre los contaminantes atmosféricos de criterio y sus precursores. Se dará prioridad a las cuestiones hoy más polémicas, incluidas, sin a ellas limitarse, las emisiones de compuestos orgánicos volátiles de componentes múltiples, amoníaco y materia primaria de partículas orgánicas, así como emisiones transitorias y fugitivas. De conformidad con el acta constitutiva de NARSTO, se examinarán las cuestiones de inventarios de emisiones relacionadas con Estados Unidos, Canadá y México. Se pondrá especial atención a las metodologías que pudieran revolucionar los actuales enfoques sobre fuentes puntuales, zonales, móviles y biogénicas en los horizontes de 3 a 5 años y de 10 a 20 años.

Se solicitan resúmenes sobre metodologías nuevas e innovadoras en las siguientes áreas temáticas, junto con cualquier otra metodología que pudiera perfeccionar el desarrollo, evaluación o aplicación de inventarios de emisiones:

Métodos de medición

Innovaciones en mediciones de fuentes y flujos

Nuevos desarrollos en el monitoreo continuo de emisiones
 Monitoreo y teledetección de emisiones en el aire ambiental
 Mediciones aéreas (*in situ* y teledetección)
 Teledetección satelital
 Estudios en túneles
 Estudios de rastreo

Métodos de análisis y aplicación

Inventarios en tiempo real para pronósticos y estudios de campo
 Diseño de estudios de campo para obtener información de emisiones
 Modelos de emisiones y calidad del aire
 Modelos inversos
 Modelos de receptores
 Administración, documentación y auditoría de bases de datos
 Evaluación de la incertidumbre

Luego de una sesión de antecedentes y el panorama general, el taller se dividirá en subgrupos. Las sesiones de los subgrupos consistirán en presentaciones de técnicas nuevas e innovadoras relacionadas con un área temática específica, seguidas por discusiones de los participantes para identificar y clasificar las técnicas que podrían producir un impacto en la comunidad de inventarios de emisiones, y que ameritaran financiamiento para su ulterior desarrollo e investigación. El resultado del Taller será un documento de síntesis con hallazgos y recomendaciones.

Si desea hacer una presentación sobre alguno de los temas, o si desea participar en el taller, comuníquese con David Mobley de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos al correo electrónico mobley.david@epa.gov. Para considerar una presentación, se deberá enviar el resumen por correo electrónico hasta el día 15 de abril de 2003, con una extensión máxima de 250 palabras (1 cuartilla). Favor de indicar cuál de los temas antes descritos es el más aplicable. Las presentaciones en formato Powerpoint deberán ser enviadas antes de iniciarse el Taller. No se requiere un sumario formal. El Taller se llevará a cabo en el Pickle Research Center de la Universidad de Texas. Se requiere una cuota de registro de \$50 dólares estadounidenses para cubrir los gastos. El alojamiento será en el hotel AmeriSuites de Austin, TX (512-231-9437). Se dará un precio de alojamiento de \$80 dólares estadounidenses por noche a los participantes del Taller, y habrá un servicio de transportación entre el hotel y la sede del evento. Para facilitar la coordinación del viaje, el Taller se iniciará el mediodía del martes 14, y hasta al mediodía del viernes 17 de octubre.

NARSTO es una alianza público-privada, cuyos integrantes provienen de los sectores gubernamentales, industriales, académicos y de servicios de México, Estados Unidos y Canadá. Su misión principal es coordinar y mejorar la política de la investigación científica y la evaluación del comportamiento de los contaminantes troposféricos; sus actividades aportan elementos para la toma de decisiones con base en investigaciones científicas, y la determinación de estrategias eficientes, efectivas y funcionales para el manejo local y regional de la contaminación del aire. NARSTO es originalmente el acrónimo de "North American Research Strategy for Tropospheric Ozone" (Estrategia de América del Norte para la Investigación del Ozono Troposférico). Sin embargo, el término NARSTO ha pasado a significar una asociación trinacional, pública y privada, para tratar los múltiples aspectos de la contaminación troposférica, incluyendo materias particuladas suspendidas y

ozono. Para mayor información sobre NARSTO y el taller, consulte la página de Internet <<http://www.cgenv.com/Narsto>>.

El Taller será copatrocinado por la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte. La CCA es un organismo internacional creado por Canadá, Estados Unidos y México de conformidad con el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN). La CCA fue fundada para abordar las cuestiones ambientales de la región, contribuir a prevenir posibles conflictos comerciales y ambientales, y promover la aplicación efectiva de las leyes ambientales. El Acuerdo complementa las disposiciones ambientales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Para mayor información sobre la CCA, consulte su página de Internet <<http://www.cec.org>>.